

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 3

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco Antequera
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO AUTOMÁTICO
Núm. 2614
Jueves 5 Diciembre 1929

LAS REVOLUCIONES

Torpes y erróneos cometidos por personas hábiles; extravagancias dichas por hombres de talento; crímenes perpetrados por gente honrada; he aquí las revoluciones.

Una revolución tiene sus leyes, como un cometa tiene su órbita. La primera de todas es, que los que creen dirigirla no son más que sus instrumentos; los unos destinados a comenzarla, los otros a continuarla o darle fin.

Cuando una revolución comienza, o cuando está próximo a tocar a su fin, los obstáculos que se oponen a su progreso o a su vuelta al orden son otros tantos medios que aceleran su curso hacia atrás.

Las revoluciones comienzan por la guerra de las opiniones contra los principios y se prolongan por los intereses. En las crisis revolucionarias las opiniones que han absorbidas, y excepto algunas cabezas incorregibles que todavía las conservan, no quedan en el campo de batalla sino antiguos principios y nuevos intereses. La guerra, a pesar de todo, continúa entre la sociedad y el hombre.

«¡Seréis dioses!» Esta expresión dicha a los primeros hombres hizo en el mundo la primera revolución. «¡Seréis reyes!» esta expresión dicha a los pueblos hizo las últimas.

Las revoluciones tienen causas próximas y materiales, que no escapan a los menos atentos. Estas causas, propiamente hablando, no son más que ocasionales. Las verdaderas causas, las causas profundas y eficaces, son las morales, causas que desconocen los pequeños espíritus y los hombres necios.

Un choque, un huracán—se dice—ha derribado este edificio. Cierto, pero mucho tiempo ha que sus bases habían perdido el aplomo. ¿Creeis que un «déficit» en la Hacienda Pública ha sido causa de alguna revolución? Cavad más hondo y hallaréis un «déficit» en los principios mismos del orden social: esto no fella.

En las revoluciones casi nunca se ataca a realidades tangibles, sino a fantasmas, que pudieron ser vencidos sin revolucionar nada: fantasmas de pretendidos tiranos, fantasmas de aristocracia, fantasmas de tiranías clericales y de otros poderes ocultos... ¡ah! En política (bien claro lo hemos visto a través de los hechos), nunca se echa abajo sino aquello que ya está vacilando.

En los dramas de las revoluciones así como en los del teatro, hay muchas peripecias, muchos personajes, muchas escenas más o menos trágicas, pero un solo desenlace.

Lo que nunca falta son víctimas. Y muchas de ellas inocentes.

REBEC

DE ACCION CATÓLICA

María y la Acción Católica

En el 75 aniversario de la definición dogmática de la Purísima Concepción.

Contemplad esa bellísima imagen de la Inmaculada Concepción que pintó el genio inmortal de Ribera. Acaba de salir purísima y hermosísima de las manos del Omnipotente, que, extendiendo su brazo, aparece entre las esculturas inaccesibles de su gloria como diciendo: «Ahí va mi obra maestra...»

La bellísima Virgen, vedla, levanta su lindísimo rostro lleno de gracia al cielo, mira agradecida a su Hacedor, a quien reconoce que deba todo lo que es, y prodigiosamente calzada de la luna... echa a andar hacia el mundo.

No se detiene en el éxtasis y contemplación de lo que tiene delante, camina; no se sienta a reinar entre los coros de los ángeles que la miran estupefactos, ando; no aguarda a que la sirvan los arcángeles, que arhelen obsequiar a su soberana, y los querubines todos que desean honrarla, se abre paso por entre ellos y se adelanta más que todos en su vuelo.

El Padre Eterno desde la gloria dice: «Intende, prospere, procede et regna». «Escucha, camina con toda prosperidad y reina». Y Ella responde: «Eccae ancilla Domini». «He aquí la Esclava del Señor...» Y va ya dónde? A cumplir la palabra del Señor, a hacer su divina voluntad, a trabajar por la gloria de Dios, y para decirlo con una palabra «a la acción católica».

Su primer caso en este mundo en cuanto tuvo ser fue un gran paso de acción católica, fué aplastar la cabeza del dragón infernal, realizar en sí la plenitud de la Redención de que Jesucristo es el autor, y por eso la Inmaculada Concepción, caminando hacia a sus destinos en este mundo, y aplastando desde su primer paso por la existencia la cabeza de la serpiente, es el símbolo más acomodado de acción católica y el modelo mejor que la Providencia de Dios puede presentarnos a los católicos, cuyo destino sobrenatural y principal en esta vida es... apstar dragones, extinguir pecados, vencer al mal y realizar todo cuanto se pueda en nosotros mismos y en nuestros prójimos la redención obrada por Jesucristo.

Nadie como María oró y contempló y se dedicó de lleno a la vida de unión con Dios; pero nadie tampoco como Ella se dedicó a la vida activa y se entregó con más empeño a la acción católica. Ella fué Corredentora con su Hijo. Toda su existencia y todos sus actos y afectos y alegrías fueron dirigidos a procurar la gloria de Jesús y su doctrina y gracia por todas las almas, para que se salvaran todos los que se puedan salvar.

Hoy mismo la primera en toda acción católica es la Inmaculada Virgen María, que administradora de la gracia de Jesucristo y Madre de todos los hombres, recorre sin cesar las filas de la Iglesia Católica, y con su protección sostiene y anima y lleva sin cesar a la victoria a los ejércitos cristianos siendo ella Capitana y Reina en todas nuestras acciones.

En este mismo año Ella ha sido la que ha dirigido tantas obras buenas como por Ella se han hecho, del mismo modo que los ejércitos llevan a cabo ilustres hazañas por el amor y gloria de sus reinas y emperatrices.

Canta la Iglesia en honor de María estas palabras: «Tu sola cunctas haberes interemisti in universo mundo». «Tu eres la única en el mundo que has debelado todas las malicias y pecados...» Porque María es la única que personalmente ha vencido todos los pecados, librándose del mortal, del venial y aun del original, y la que siempre hasta ahora, y ahora también ha vencido y ha derrotado innumerables veces a los enemigos de la gracia y de Dios, convirtiendo a innumerables pecadores y promoviendo en todas partes con su devoción protectora la verdadera piedad y buenas virtudes. Vida, dulzura y esperanza nuestra. Ella mueve a todos los cristianos a la acción católica y protege, no solo todos los actos buenos individuales, sino tanto y mucho más las empresas todas de la religión católica, de las cuales apenas hay ninguna que no la tenga más o menos por protectora.

F. Guijo Dentista

«Falla el dentista, no el paciente».

En estos tiempos de todos pasemos ese día... Inmaculados. Por lo cual la víspera todos debemos hacer una buena confesión de nuestras culpas, de manera que el alba del día 8 nos encuentre más inmaculados que la aurora.

S. J.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Lucena; sin carnet, contra José Ruiz Morales. Defensor, señor Espine; procurador, señor Austria.

I Se ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por abusos deshonestos, contra Antonio Luque Levado, siendo aquélla absolutoria.

En la de Montilla, por atentado, contra Antonio Palomo Delgado, se condena a tres meses de prisión y multa de 1.000 pesetas.

MONTILLA BIENVENIDA

Después de haber permanecido larga temporada en Santa Isabel, del Golfo de Guinea, ha regresado la distinguida y virtuosa señora doña María Requena Cordón, esposa del registrador don José Molina Arribal, íntimo amigo nuestro.

DE VIAJE

Marcha a Málaga, don Cecilio Sanjuán González, del comercio.

—Sale para Madrid, donde tiene su residencia, la respetable señora doña María Cardenal Balés, viuda de Salgado.

EL TIEMPO

Continúan las lluvias, que dificultan las labores de la poda de las viñas y la recolección de la aceituna, perjudicando a las clases patronal y obrera.

La temperatura, primaveral y febo ausente.

EL TABACO

En distintas ocasiones nos hemos quejado del pésimo tabaco que se consume en Montilla, sin resultado alguno satisfactorio.

Los cuarterones de «dos pesetas con ochenta céntimos», son paquetes de drogas herbáceas, propagadores de veneno para los bronquios.

Los cigarrillos de «cincuenta y sesenta céntimos» no pueden fumarse sin variarles el papel y se necesitan tres para formar un cigarro mediano, por los muchos pabillos que contienen.

Hace unos días nos recomendó un amigo las cajetillas de «veinticinco céntimos» que habían venido de Cádiz, diciéndonos que quitando los pabillos, resultaba un tabaco superiorísimo.

Aceptamos y cumplimos su consejo y, a la hora del escrutinio, nos hallamos con siete gramos de tabaco, de los veinticinco que marca el forro.

Nos pareció que habíamos tragado una escofina Losada.—AMADOR.

Una garganta delicada conoce el papel de fumar **ABADIE** en que no la irrita

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 3 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'50 kilo
Idem sin hueso	4'88 »
Ternera con hueso	4'20 »
Idem sin hueso	5'80 »
Macho	3'00 »

Francisco Viguera Zurbarán
Corredor Colegiado de Comercio
Yaca de Alfaro, 28 (Frente al Banco de España)

GRONICAS BARCELONESAS

En el Palacio de las Misiones

UN INSTITUTO MISIONERO

En estos tiempos de efervescencia misionera, avivada en sumo grado con motivo de la Exposición y del pasado y magnífico Congreso de Misioneros ha sonado con gran frecuencia y mucha honra una Congregación femenina, a la que se ha puesto como modelo de este sublimado apostolado y de la que se ha dicho con frase tomada de la técnica militar, pero muy exacta, que marcha en la vanguardia del ejército misionero femenino.

El lector habrá adivinado ya a qué religiosas me refiero: a las misioneras franciscanas, Instituto meritisimo en la acción misionera del mundo católico, sobre el cual voy a escribir unas líneas, no para quemar en su honor unos granos de incienso vano—que de mis alabanzas nada necesita—sino para subrayar su inmensa labor en el campo de las misiones; divulgación que tiene derecho por más de un título y que pudiera ser la ocasión de que a más de un alma le prendiera su ideal, y le captara las simpatías... ¡Ojalá!

En el Palacio de las Misiones ha desarrollado un trabajo tan callado como fecundo. Han trabajado para sí y... para otros. Allí se mueven como el pez en el agua: en su elemento. Su compartimento es de los mejor instalados, con pulcritud, con arte, con gusto y con la idea de enseñar al visitante lo que es el Instituto misionero, lo que ha hecho y lo que hace, valiéndose de unas preciosas estadísticas—que constituyen el fondo de este artículo.

El lector si ha entrado en dicho palacio, lo recordará seguramente con agrado. Habrá visto además una escena que difícilmente olvidará. A los pocos pasos hay un cuadro impresionante: una leprosa en trance de morir, corroída por la temible enfermedad, es asistida por un ángel de la caridad, vestido con el noble hábito de hermana franciscana misionera. Para mí esta asistencia—que practican también otros individuos misioneros—señala el límite del heroísmo humano, sostenido por la gracia divina.

Breve historia: Fué fundado hace poco más de cincuenta años—1877—por la Madre María de la Pasión—en el siglo Elena de Chappotin—Dos elementos de vida constituyen su esencia religiosa: el espíritu del gran Patriarca de Asis y el espíritu misionero. La Regla de la Tercera Orden Regular encabeza sus Constituciones. «Las Franciscanas Misioneras de María», dicen estas, se consagraban al Apostolado en las Misiones, haciéndose las humildes auxiliares de los sacerdotes misioneros y estableciéndose según el deseo de la Santa Seda en las Misiones Extranjeras, aún en las más peligrosas y distantes».

No se crea, sin embargo, que su vida es toda «acción». Unen sabiamente la contemplación a las obras exteriores. La vida intensa interior de la misionera franciscana se nutre, como no podía menos, de la fuente de la vida cristiana Jesús, en la Eucaristía. A sus pies, en adoración diaria de El expuesto en sus altares nutre su espíritu de amor a las almas, de abnegación y allí renueva la ofrenda, que una vez solemnemente hizo, de ser víctima generosa en unión de la víctima del Calvario por la causa de los pecadores infieles... Las Franciscanas misioneras tiene por término medio cinco horas de oración diaria. Estas, y no pocas más, de ser el alma de todo apostolado.

Según una estadística del 1928 cuentan con 212 casas españolas por todo el mundo, siete de las cuales radican en nuestra España, albergando entre todas más de 5.000 miembros, ocupados según sus aptitudes y atractivos, en las más variadas obras misioneras.

¿Qué obras son estas? Múltiples y muy hermosas: casas-cunas, obras de la «gota de leche», asilos, orfanatos, escuelas, «casas de familia», escuelas domésticas, talleres, patronatos, catecismos parroquiales, hospitales, leproserías, lazaretos, dispensarios, congregaciones piadosas, catecumenados, refugios, formación de bautizadoras indígenas etc., etc. ¿Quién podrá enumerar los frutos de vida eterna que van recogiendo? Un dato; cada año bautizan a más de diez mil adultos ni-

El domingo

Es el día de la Purísima
Poned colgaduras

artículo meritis. Otro: en sus leproserías cuidan a 1.745 enfermos.

Para terminar, añadiré que está aureolado con los fulgores de la santidad. Tres causas de beatificación están introducidas. La de la madre fundadora, la de la hermana Sor María Asunta, y la de siete hermanas marilizadas en China, en la persecución de los Boxers.

Tal es en líneas generales el Instituto misionero de las Franciscanas, que con la vista puesta en el Cielo, van realizando en la tierra el lema de Su Santidad Pio XI, «extender la paz de Cristo por el reino de Cristo».

FICO DE MIRÁNDULA

Militares

El capitán de Infantería, don Aurelio Hueso Rubio, marcha a Melilla a incorporarse.

El teniente de la guardia civil, don Francisco Rodríguez de Austria, llez de Arjona de peso para Ceuta.

En el Gobierno Militar de esta Plaza se halla una circular de la Comisión de pensiones Eventuales dirigida a los Jefes y Oficiales de Infantería, con el ruego de que en dicho Centro, se antenen de su contenido los señores Jefes y Oficiales del Arma que se hallan en situación de disponibles, reemplazo, supernumerarios etc., los que pueden pasarse por el mismo todos los días a las horas de oficina.

El Jefe del Gobierno ha telegrafado al capitán general, participándole el recuerdo que el Gobierno le dedica con motivo de la fiesta de la Patrona al arma de Artillería.

Libros Nuevos

«Balmes, la libertad y la Constitución», por José M.ª Ruiz Manent.

Es el séptimo volumen que la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, presidida por D. Angel Ossorio, ha dado a luz.

No es obra cuyo análisis pueda hacerse en un breve artículo periodístico.

El autor, sin duda, después de años de asiduo estudio de las obras del inmortal filósofo, nos brinda el fruto de esos estudios en todo aquello que a su entender se relaciona con el momento político presente.

Abundan en ella, acaso excesivamente, los textos de todas las obras de Balmes, especialmente de las políticas y apoloéticas, aducidos en su mayor parte con tino y oportunidad. También la exégesis expresa fielmente el sentir genuino de Balmes en muchas de las citas, pero son estas tantas y a propósito de cuestiones tan concretas de la actualidad palpante, que hemos de reconocer que no siempre el texto responde a la idea que ha de probar, ni tiene el alcance que en el comentario se le atribuye. Si se completaran algunas citas un poco más, varía el lector diferencias fundamentales.

Esto es perfectamente explicable. El señor Ruiz Manent es un enamorado de los escritos de Balmes pero tiene sus puntos de vista personales en la política del día y cuando no encuentra el pensamiento de su autor favorito concreto sobre el punto que trata, lo busca por analogía, y la verdad es que en política y en historia nada más difícil que encontrar analogías exactas.

La España de hoy es tan diferente de la de 1840, aunque otra cosa se empeñen en demostrarnos, como la dictadura de Narváez lo es de la de Primo de Rivera.

Las doctrinas de Balmes sobre la tolerancia y la libertad expuestas de un modo tan admirable en los capítulos XXXIV y XXXV de «El Protestantismo» no pueden condensarse en los brevísimos textos y más breve comentario que se deduce.

Es lástima que el señor Ruiz Manent, con la preparación que supone su libro, no hubiera prescindido del aspecto subjetivo, de la pasión política, a hacer este estudio y nos hubiera dado una obra completa de gran provecho, para los gobernantes actuales, que encontraría feunido en un volumen manejable lo que aquel genio

Poned colgaduras el domingo.

Cantad a la Inmaculada!

prodigioso del siglo XIX dejó disperso en toda su producción; y como es indudable que España atraviesa hoy un periodo crítico de su historia, que sufre una crisis aguda, a nadie mejor podría acudir que al clarividente pensador que en otras épocas de hondas perturbaciones, vació en aquellos libros, que muy pocos leen hoy, un pensamiento tan profundo, con tan clara visión, no solo del presente que se debatía, sino del porvenir remoto, que puede servir hoy su doctrina como tabla salvadora de nuestra amada patria.

Fuera de los lanares a que hemos aludido, ha de reconocerse que la obra del señor Ruiz Manent, está hecha con cariño y con entusiasmo.

La divide en tres capítulos que titula: «Peligros de un cambio constitucional».—«Los católicos y la reforma constitucional».—«La Constitución del 76 precipitado del pensamiento de Balmes».

No estamos conformes con esta afirmación, que sirve de título al último capítulo, ni la vamos confirmada por los textos aducidos a pesar del buen deseo del autor, como tampoco podemos estarlo con otras que permanecen improbadas y aún opuestas a la doctrina balmesiana, pero si hemos de reconocer en el conjunto de la obra muchas apreciaciones afines y juiciosos, no desmereciendo el conjunto, de las que anteriormente ha publicado la sociedad editora.

P. P.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 8. San Nicolás, obispo.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Jubileo de las 40 horas. En San Nicolás, mañana por doña Emilia Jordano.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

AFOSOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Diciembre: Que los jóvenes de las grandes urbes, muchos de los cuales en los suburbios llegan como pegajos a la adolescencia sin el bautismo, sean traídos a Jesucristo.

Intención misional: Que por fin los mahometanos conozcan a Cristo Dios y Salvador.

Resolución Apostólica: Procurar que los jóvenes no bautizados de los barrios se bauticen.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Diciembre:

Día 8 La Inmaculada, el Sr. Magistral.

Día 15. Tercer domingo de Adviento, el canónigo, don José Molina Ruiz.

Día 22. Cuarto domingo de Adviento, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 26. La fiesta de la Natividad, el beneficiado don Rafael García Castro.

NOVENAS A LA INMACULADA.—Comenzarán el día 30 de Noviembre para terminar el día 8 de Diciembre las novenas a la Inmaculada en las siguientes iglesias:

San Hipólito: La dedican a su excelencia titular las Hijas de la Inmaculada.

Todas las tardes, a las cinco y media, manifiesto, rosario, cánticos y sermón por el R. P. Leopoldo Barbe, S. J.

María Auxiliadora: Misas rezadas de 7 a 9. Los ejercicios de la novena con manifiesto y cánticos serán a las siete de la tarde.

Mañana, predicará don Francisco Molina Ruiz, S. J., los cultos de este segundo día de triduo los costeados ítemos. Sres. D. Angel María Rubio y señora.

Santa Cruz: A las cinco de la tarde, con manifiesto y cánticos.

San Pedro Alcántara: A las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Jenaro de Jesús Prieto, O. F. M., misionero apostólico superior de los franciscanos de Lucena.

Costas los cultos de mañana doña Carmen Laiya.

Encarnación: A las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que

Agenda de bolsillo para 1930

«Bailly-Bailliere»

A los negociantes, comerciantes, abogados, ingenieros, etc., y hasta a las señoras, les es imprescindible hoy llevar constantemente la AGENDA DE BOLSILLO Bailly Bailliere, para anotar en cada momento y en los respectivos días del año, sus quehaceres y obligaciones, pues todos sabemos lo expuesto que es confiarlos exclusivamente a la memoria.

Consta de una sección de papel rayado para anotaciones, con calendario y sensorial, y contiene interesantísimos datos, tales como tarifas de correos y telégrafos, giros postales, cédulas personales, impuestos de utilidades, etc.; que hace la AGENDA DE BOLSILLO Bailly Bailliere un libro tan útil, simpático y personal que, a pesar de los grandes esfuerzos de sus imitadores, jamás han podido superarlo.

Su tamaño es de 15 por 10, está elegantemente encuadernado en tela, y lleva tapicero. Las hay de dos días un plana que valen 1'50 pesetas, y de un día en plana, que vale 2'50 pesetas (por correo 0'50 más). Pedida en las buenas librerías y papelerías, o a la Editorial Bailly Bailliere, Néñez de Balboa, 21, Madrid, enviando su importe en sellos de correos (hasta de una peseta) o en giro postal.

Pruebe Vd. los Habanos **Punch**

Vamos a celebrar el día de la Inm...

AVISO

Llamamos la atención de los consumidores de las conocidas y antiguas **Aguas Naturales Minerales de Carabaña**, de que esta purgante natural cuya autorización de venta fué concedida el año 1883, desde cuya fecha viene siendo el purgante pedilecto de casi todo el Mundo, no ha variado para nada la presentación de sus envases, por lo que deben rechazarse todas aquellas aguas que vendiéndose como **Aguas de Carabaña** no vayan contenidas en las botellas cuyo diseño reproducimos.



Aguas Minerales Naturales
— DE —
CARABAÑA
LA FAVORITA

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri
Antonio Maura, 12.-MADRID

De venta en todas las farmacias y droguerías de España

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Castro por 100 interior	73 00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	91'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94 00
Id. Id. 5 por 100	97'30
Id. Id. 6 por 100	108 00
Banco de España	560 00
Tabacos	000 00
Francos	27 90
Libras esterlinas	34 52
Dólares	7 0875

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Decreto de emisión del empréstito oro.

Recordando a las Diputaciones el deber de apoyar moral y económicamente las escuelas provinciales de puericultura.

Anunciando que Méjico ha ratificado el decreto de renuncia de la guerra.

Nombrando para formar la Junta delegada del Patronato eclesiástico, al Arzobispo de Valladolid, Obispos de Vitoria y Avila y deanes de Calahorra y Toledo.

Anunciando que las suscripciones que se hagan por todo concepto y se realicen en lo sucesivo en la Dirección de la Deuda, habrán de efectuarse por más de ciento.

Con los residuos podrán formarse otros títulos, siendo centales que excedan quedarán a beneficio del Estado.

Reglamento de exámenes para ingreso en el cuerpo de corredores colegiados de comercio.

Bases para la reorganización del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Ignorancia

«A B C» publica hoy un artículo en el que se lamenta de la ignorancia que existe aún en muchos pueblos, referente al servicio de crédito agrícola.

Se debe esto a que en los Ayuntamientos se interceptan los avisos para que los usureros puedan seguir haciendo de las suyas. Es que el caciquismo que persiste, es el que quiere evitar esos préstamos que benefician al agricultor.

Corredores de Comercio

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición relativa al cuerpo de corredores.

Se aprueba en ella el reglamento para el examen a ingreso en dicho cuerpo.

Se exige tener 21 años cumplidos, hallarse en posesión de los títulos de bachiller universitario o perito mercantil o haber sido cinco años dependiente habilitado de un corredor de comercio o haber ejercido cinco años la profesión de banquero.

Las plazas que han de proveerse son 150.

Las instancias han de presentarse antes del 29 de Diciembre.

Los exámenes comenzarán el 20 de Enero.

Anido

El día ocho se verificarán los actos de homenaje a Martínez Anido.

Estos se verificarán dentro de la mayor modestia.

Se le entregará la cantidad recaudada para el preventivo y la cruz de beneficencia.

El Ayuntamiento de Enguera le entregará un arístico pergamino nombrándole alcalde honorario.

Estella

El marqués de Estella ha conferenciado extensamente con Yanguas.

El marqués de Estella tendrá esta noche recepción diplomática.

De Ejército

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Nombrando ayudante a las órdenes del ministro del Ejército al comandante de artillería don Manuel Manzano.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco y pago de cuota reducida a don Nicolás Villalonga.

Disponiendo que el general de brigada don Luis Maseras pase a la primera reserva por edad y cese en el cargo de inspector de artillería de la tercera región.

Disponiendo que el general de brigada de la guardia civil en primera reserva, don José Rivera, pase a la segunda por edad.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don Antonio Garrido Valdivia y nombrándole inspector de la tercera región.

Modificando el apartado A de la base 5.ª y el C de la 6.ª del decreto ley de bases de 1924 sobre reclutamiento y reemplazo.

Proponiendo para la cruz laureada al teniente de infantería don José López de Haro, por su heroico comportamiento en la posición de Peñas Altas.

Nombrando al coronel de infantería don Eduardo Pérez, para el mando del regimiento de América.

Don Tomás Mora Gómez, para la 7.ª de Lérida.

Don Ramón Billesteros Coll, para la de P. Nevada.

Don el coronel de caballería don Joaquín Celvo Lacasa, para el regimiento de cazadores de Talavera.

Haclenda

Disponiendo la derogación de la disposición 11 de la tarifa tercera del artículo cuarto de la ley de contribución de utilidades, que fijó una cuota mínima para los Bancos extranjeros que operen en España.

Aprobando el empréstito de bonos oro importante 350 millones de pesetas, al seis por ciento, reembolsable a la par en diez años.

Gobernador

Palencia.—Marchó a Madrid el gobernador civil señor Manzano.

Su viaje se relaciona con solicitar medidas contra las inundaciones frecuentes del río Ucieza y la construcción de unas escuelas en San Cebrián de Campos.

Magisterio

En el ministerio de Marina ha comenzado hoy el curso de orientación marítima para los maestros de las escuelas del pósto marítimo.

Asistieron los ministros de Marina y de Instrucción, el director de Primera enseñanza y el de Navegación y los profesores.

El señor Rivera agradeció la asistencia del señor Callejo.

Este exhortó a los maestros a que continúen asistiendo a estos cursos, aprovechando sus enseñanzas.

Secretarios

Aparece en «La Gaceta» de hoy un decreto relativo a la reorganización del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Informarán antes del 31 de Marzo los colegios del secretariado para exponer su opinión.

De esos informes se recogerá la parte que sea de utilidad.

El proyecto tiende a despejar el horizonte para las colocaciones de quienes ingresen y para que sean posibles los ascensos que se sucedan.

Se mantiene el ingreso por oposición severa siguiendo los acuerdos tomados por la Asamblea de Zaragoza que se aceptan.

Se crea la tercera categoría para los secretarios que tengan menos de dos mil pesetas.

Estos necesitarán para el ingreso demostrar modesta competencia.

Los secretarios de primera y segunda categoría serán de entrada, de ascenso y de término.

Para el ascenso será preciso permanecer dos años en la categoría inmediata inferior.

Se dictan reglas equitativas para que manteniendo los Ayuntamientos su justa autonomía, resuelvan en los concursos.

a dejar traslucir siquiera el resultado de las resoluciones.

Uno de los consejeros, más explícito nos dijo:

«El acuerdo del Gobierno, tomado por unanimidad, producirá satisfacción general en el país. Nadie, excepto el presidente, luego de contar con la aquiescencia de Su Majestad el Rey, está autorizado para satisfacer la curiosidad pública, que, desde luego, existe y desea una explicación. Creo que el marqués de Estella, que siempre informó a la nación de cuantos acontecimientos puedan interesarla, lo hará ahora con la claridad que caracteriza sus manifestis y notas oficiales.»

Desde luego estamos en un momento que justifica la expectación—terminé diciéndoles.»

Canónigo jublado

Se ha concedido la jubilación al canónigo M. I. Sr. D. Santiago Tafall Abad, que lleva 48 años de cargo colativo (beneficido organista, beneficiado maestro de capilla en Santiago, capellán de Reyes en Granada y canónigo de Compostela en la actualidad).

La causa de Ciudad Real

Se han fijado los días 11, 12 y 13 del actual para la vista de la causa instruida por los sucesos de Ciudad Real.

Se celebrará en el Palacio de Justicia.

Italiano

Se ha inaugurado el curso de lengua y literatura Italianas en la casa de Italia en Madrid.

Asistieron el embajador de Italia, Callejo y el Nuncio.

Este pronunció un discurso elocuentísimo.

Cantó brillantemente el castellano y al ensalzarlo dijo que si Dante hubiera conocido este idioma lo hubiera puesto en boca de Santo Domingo de Guzmán al citar a este.

Barcelona Deudas

El gobierno civil ha abonado pesetas 102 000 que se adeudaban a varios industriales por obras efectuadas en el edificio que ocupa en 1910, siendo gobernador civil, don Buenaventura Muñoz.

Tribunales

Ha continuado hoy en la audiencia la vista por falsificación de giros telegráficos.

El fiscal aprecia 23 delitos de estafa importante 110.000 pesetas.

Son autores, cuatro procesados.

Pide para uno 23 penas de tres años y para los otros tres, tres penas de uno, con multas y accesorios correspondientes.

De la exposición

Se ha inaugurado el primer salón internacional fotográfico en el Palacio de artes industriales y decorativas. Concurren 32 naciones.

Misceláneas

Entre civiles

En Salvatierra de los Barros salieron al campo de servicio dos guardias civiles.

Discutieron por asuntos particulares, y uno de ellos llamado Antonio Ros, hirió con el machata en un brazo a su compañero Pedro Gallego. Este disparó tres tiros sobre su agresor, matándolo.

La lluvia

Palencia.—Las lluvias han hecho que los ríos se desborden.

El Pisuerga y el Carrion llevan dos metros sobre su nivel ordinario.

Se han tomado precauciones y desalojado algunas casas.

Se ha perdido la riqueza de las huertas.

Se ha desbordado el río Ucieza.

El cine

Palencia.—La policía ha detenido a Emiliano Antón, que influido por las enseñanzas del cine, en una noche escaló la parroquia de San Miguel y una fábrica de mosaicos para robarlas.

Crónica negra

En la plaza del Angel riñeron Ruperto García y Gregorio Mario. Este declara que había bebido demasiado con Ruperto y otro amigo, el pagó el gasto y los otros se mofaron de él. Entonces sin saber lo que hacía dió a Ruperto un golpe con un hierro.

Almería.—En Oula se incendió un cortijo quedando destruido el edificio.

La guardia civil y varios vecinos acudieron a sofocarlo.

El dueño del cortijo Joaquín Cuellar resultó con quemaduras graves al salvar a sus tres hijos que se hallaban durmiendo.

La Exposición de Barcelona

CORDOBA
MADRID
ZARAGOZA
BARCELONA
VALENCIA
CORDOBA

Patrocinados por EL DEFENSOR DE CORDOBA se realizarán viajes colectivos en primera y tercera clase a la ciudad condal.

He aquí el programa de un viaje de once días que estimamos no puede ser más sugestivo.

Salida de Córdoba en el rápido, con almuerzo en el coche restaurant.

Llegada por la noche a Madrid, traslado a los hoteles é instalación en las habitaciones al efecto reservadas.

Al día siguiente estancia libre en Madrid, pensión completa en los hoteles.

Tercer día, después del desayuno salida para Zaragoza. Almuerzo en el coche restaurant. Llegada a Zaragoza a las cuatro de la tarde. Cena y noche en el Hotel.

Día 4. Mañana, libre en Zaragoza, para visitar el Pilar y oír misa en este augusto templo. Almuerzo en el Hotel y poco después de las cuatro de la tarde salida para Barcelona. Cena en el coche restaurant. Llegada a Barcelona. Traslado al Hotel, é instalación en el mismo.

Días del 5 al 8. Estancia en Barcelona. Mado día se dedicará a visitar Barcelona en autocar. Un día entero a Montserrat.

Se entregarán dos entradas para la exposición o sea una para el Pueblo Español y otra para el Pabellón Nacional.

Un día elegido los viajeros tendrán una cena en el recinto de la Exposición.

Día noveno. Salida de Barcelona y almuerzo en el coche restaurant. Llegada a Valencia por la tarde, instalación en los hoteles y cena.

Día 10. Estancia en Valencia todo el día y salida para Córdoba después de cenar.

Día undécimo. Desayuno en ruta y llegada a Córdoba a las doce del día.

CONDICIONES

Billetes de ferrocarril para todo el recorrido en la clase elegida. Hospaje en los hoteles de la categoría correspondiente (incluido, desayuno, almuerzo, cena y habitación), comidas en ruta, impuestos de estancia, tasas, traslado de las estaciones a los hoteles y viceversa, excursiones y visitas que constan en el programa, entradas y propinas durante las visitas y servicios de un agente de la Sociedad Explorator y Bakumar que atenderá en todo momento a los excursionistas.

Precio por persona, en excursión colectiva, en primera clase, 675 pesetas.

En tercera, 370 pesetas.

Por billete colectivo con la bonificación anunciada, se entiende diez o más viajeros para Barcelona. Individual, 700 en primera y 400 en tercera.

Para reserva de habitaciones, precisa aviso de ocho días de anticipación al de comenzar el viaje.

Para inscripciones en la administración del DEFENSOR y en la agencia de viajes Bakumar, Gran Capitán, 11.

Los Molinos y Fábricas de Acilto

Las libretas Registro diario de molinos y hojas declaratorias, con arreglo al modelo oficial (R. O. C. del Ministerio de Economía Nacional), se venden en la Imprenta «La Verdad», Librería, 24 —Córdoba.

EPILEPTICO

Combate todas las Afecciones nerviosas
En los casos más graves, está su mayor éxito.

Dr. BALMAS OLIVERA, LA BARCELONA
Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1038
Salones de billar en todos los edificios.

VINOS BENAVIDES BURGOS

PAGINA AGRICOLA

Organización genuina de la agricultura

Los graves daños del Real Decreto sobre la organización corporativa en la Agricultura, se cifran en haber dado una legislación general a todas las localidades de España; en no haber reconocido al Sindicato Agrícola como la genuina corporación privada, fundamento único del régimen corporativo público; en haber exigido sociedades puras de propietarios, de renteros y de obreros según el troquel industrial. El Sindicato Agrícola que atiende a los fines generales, se concilia perfectamente con la variedad de instituciones para la defensa social de los contratos de arrendamiento y de trabajo. En aquellos lugares y comarcas y aun provincias, donde los arriendos y los salarios son injustos, donde existe la cuestión social agraria, deben constituirse sociedades defensoras de los intereses especiales de propietarios, de colonos y de obreros, pero dentro del amplio organismo sindical; y esto no es obstáculo para que el legislador con su poder y la fuerza de la ley fortalezca esas asociaciones para que representen oficialmente las partes interesadas en Comités Paritarios y Corporaciones para la regulación del trabajo rural y de los arrendamientos rústicos. Nunca se han opuesto los socios de los Sindicatos Agrícolas y sus directores en parecidos casos, a que se formen tales Instituciones; al contrario, amantes de la justicia y de la paz social, las han estimado razonables y necesarias. A lo que se oponen es a que se dé una ley general obligatoria para todos los pueblos, a que se quebrante la unidad sindical eliminando a colonos y obreros de los Sindicatos Agrícolas, a que se desunen e incapacite a los Sindicatos Agrícolas, para la representación profesional, a que se pretenda uniformar la sindicación agraria con la sindicación industrial. Son necesarias, convenientes las sociedades de obreros del campo para la protección del salario en algún, en muchos pueblos; fundense: son necesarias, convenientes las sociedades de los dueños de trabajo, en algunos, en muchos pueblos, fundense. Este es el criterio de los socios y de las Juntas Directivas de la Sindicación Agraria, pero sostienen que nunca ha de romperse el enlace con el organismo central, por ser el fundamento de transformación saludable, y transcendental, de todos los elementos constitutivos de la clase agrícola.

¿En qué ha de constituirse el enlace? Lo han de determinar los interesados, de manera que se coordine en cada caso la libertad e independencia de las reuniones o sociedades del trabajo y del arrendamiento con los fines generales del Sindicato Agrícola. Yo ya sé que esta ordenación la más natural y razonable de la agricultura, en-

centra obstáculos grandes, pero es el verdadero camino. Otras tendencias chocarán en la piedra de toque de la «experiencia social»; todo será como hasta aquí, tejer y destajar: dar leyes y fracasar en sus resultados.

La quintaesencia del purismo sindical no se da en la profesión agrícola, aunque se pretenda someterla a métodos de análisis ultraquímicos, por más que se empeñen los socialistas y el Ministerio de Trabajo.

La realidad social, fundada en el orden racional, es la suprema ley de toda organización.

INTERESES AGRICOLAS

El primer Congreso Nacional del aceite de oliva

Aunque infinitos periódicos de todas las regiones han venido dando frecuentemente la noticia de la celebración del expresado Congreso en Sevilla, no queremos que deje de repetirse por nuestro conducto, en esta «Página», que tan amablemente dedica El DEFENSOR, a la Agricultura.

De los actos que tendrán lugar del 8 al 12 de este mismo mes en la bella capital andaluza, han de resultar, unos, interesantísimos para la riqueza olivarrera, y, otros, de positiva complacencia para los congresistas asistentes.

El Comité de propaganda ha sabido distribuir, alternando en esas fechas, el trabajo que proporcionen las ponencias en su análisis y discusión, y las fiestas y excursiones donde se hermanan el placer y la utilidad.

Nuestro distinguido amigo don Manuel Piñal, Secretario del Comité, ha hecho un alarde de actividades y de exquisito gusto en la parte a él confiada para su organización. Ha conseguido contratos con hoteles donde los congresistas puedan hospedarse pagando de 18 a 25 pesetas diarias, todo comprendido, con cuarto de baño.

En plena Exposición, la conquista resulta un triunfo.

En otros congresos de esta índole a que hemos asistido, vimos que la representación del comercio fue siempre nutridísima, mientras que la de los agricultores resultó escasa con relación a su número.

Ahora en el que va a celebrarse, tal vez seamos muchos los olivarreros. El precio bajo del aceite, y los graves problemas que van a discutirse, nos consta que preocupan, según las cartas que recibimos anunciándonos, en unas, asistencia, y en otras, justificando su abstención, por causas muy atendibles.

No desesperen los agricultores. El camino es penoso para llegar a la justicia y aplicarla a las coras del campo. No olviden que en 5 de Julio de 1892 se dictó la primera ley prohibiendo las mezclas del aceite de oliva con ningún otro, y ha venido burlián-

dose aquel precepto hasta nuestros días. Somos los más indudablemente, pero actuando, no somos casi nada. Un Congreso dedicado al aceite en las presentes circunstancias y una Exposición como la de Sevilla, ya tienen atractivos.

ANTONIO ZURITA.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros corresponsales)

BARCELONA
Día 3 de Diciembre.

El mercado de trigos continúa totalmente paralizado. Han comprado mucho trigo de esta campaña los fabricantes, llegan a diario muchos vagones de las compras últimamente realizadas, y, por otra parte, entran diariamente muchos vagones de harina: luego se hace innecesaria mucha de la harina que aquí se fabrica. Luego los fabricantes de esta plaza no puedan lanzarse a molinar todas las adquisiciones de trigo que tienen efectuadas.

A no dudar, la harina del interior pesa mucho sobre la plaza, mayormente cuando se cede aquí a precios por debajo de la que resulta elaborada en Barcelona con los trigos comprados en Castilla.

El maíz Plata disponible continúa cotizándose a pesetas 36 50 37, con alguna mayor firmeza.

Precio por cien kilos sobre carro muelle.

Llegaron hoy: Por la estación del Norte, 21 vagones de trigo, 33 de harina, 3 de cebada y 3 de arvejones.

Por la de M. Z. A., 44 vagones de trigo, 10 de harina y uno de cebada.

CORDOBA
Precios que han regido en el mercado en la semana última.

Trigo, a 48 pesetas; maíz, a 39; avena, a 32; habas morunas, a 42; idem castellanas, a 43; aceite fino, a 17; idem corriente, a 16.

VALLADOLID
El mercado de trigos.—No han surtido efecto todavía en las contrataciones las medidas que prometió a los labradores adoptar el señor conde de los Andes, algunas de las cuales han aparecido ya en la «Gaceta». Todavía es pronto para que el negocio reaccione y ello no puede suceder mientras no se anime mucho más la demanda, que sigue siendo casi nula.

La oferta continúa con la misma abundancia y el negocio denota acentuada fijidad.

Los tenedores en partidas ofrecen de 46 50 a 48 pesetas, según procedencias.

Se ofrecen: centeno, de 31 50 a 32 pesetas; cebadas, de 31 a 32; avena, de 30 a 31; algarrobos, a 37, y yeros, a 35 75. Todo por 100 kilos.

PRODUCTORES DE ACEITE S. A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Los señores Liquidadores han acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día veintuno del corriente mes, a las once de la mañana, en uno de los salones del Circolo de la Amistad, para darles cuenta detallada de su gestión, someter a su examen las cuentas de la liquidación practicada y previa aprobación, acordar el reparto definitivo a las acciones.

Si no pudiera celebrarse por falta de número, por esta misma se convoca a los señores accionistas para igual hora y sitio en el día siguiente, veintidos del actual, en que se celebrará la Junta general convocada de acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de los Estatutos.

A los fines del artículo 25 tanto el orden del día, como las cuentas y documentos, estarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos desde las 10 a las 13 las ocho días antes al de la celebración de la Junta, en la Oficina de la Sociedad, Torres-Cabrera, 2. D.

Córdoba 4 de Diciembre de 1929.—
LA JUNTA LIQUIDADORA

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Paria —Café y Confitaría.

PISO PRINCIPAL

Se alquila un magnífico piso principal en la calle Ambrosio de Morales, con habitaciones amplias y cómodas, cuarto de baño, agua del Cabildo y azotes.

Para ver y tratar Ambrosio de Morales, 6, bajo, de 10 a 4.

De Sociedad

Mañana San Nicolás de Bari son los días de los señores García García, Guirao Barbudo, de la Helguera Herrador, Hidalgo García, Peñalder Jiménez, del Rey Padilla, Saint Glrons, del Valle Muñoz y de don Angel Oliveros Sánchez.

—Regresó de Madrid doña Clara Vicent de Fernández de Córdoba con sus encantadoras hijas.

—Se ha celebrado la montería de la Torreclilla, por la «Sociedad de Monteros de la Torreclilla, Manzano y Condatado». Este monte es uno de los mejores de Sierra Morena. Tuvo lugar del 25 al 30 de Noviembre. Asistieron el duque de San Fernando, marqueses de Córdoba y de los Cameros, conde de Liniers, don Emilio, don Ricardo y don Manuel Torres Reina, D. Manuel Ruiz Córdoba, don Andrés Peralvo, don Bartolomé Valenzuela, don Pedro Marín, don Domingo Gilón, don Pedro López Alvear, don Nicolás Travesi, don Miguel Alvear, don Luis y don Carlos Melgarejo, y Sres. Casado, Marco, Blandi, Ortiz, García de la Plaza, Errazu y Liseras.

Se han cobrado 28 reses y la copa que la Sociedad dá al montero que mate más reses, sin errar ninguna, la ha ganado en esta montería don Manuel Ruiz Córdoba.

—Se halla restablecida de la operación quirúrgica que ha sufrido en Madrid la joven señora doña Dolores Amo de G. Poole.

—El 6 y 7, dará una montería en la Dehesa «Mata Román», en los montes de Hornachuelos, don Rómulo Torres Reina.

—Regresó de Sorla don José Benito Benito.

—Para asuntos propios y para entrevistarse con el constructor de la Cruz de las Cumbres don Joaquín Rodríguez, marchará muy en breve a Málaga nuestro querido amigo don Antonio Flores García.

—Llegaron de Castro del Rio, don Antonio Navajas Moreno y don Juan R. Cubero.

NOTICIAS

COLGADURAS

Recibimos noticias de los pueblos en que nos dicen se preparan a celebrar la fiesta de la Inmaculada con funciones religiosas y poniendo colgaduras.

Así se hará en todos los pueblos de España.

ACEITUNAS DE MOLIENDA

Se admiten en los Almacenes de San Antonio (TORRE MALMUEBTA)

Se alquilan depósitos subterráneos para aceite

(Cubida desde diez mil a cien mil kilos cada uno)
Entrada por ferrocarril.—Se dan toda clase de facilidades.
PARA INFORMES DIRIJANSE A

Carbonell y Compañía

(Angel de Saavedra, 13)

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Mañana a las diez se celebrará con gran solemnidad la fiesta del titular de esta parroquia al glorioso San Nicolás de Bari con asistencia de la Ilustre Comunidad de Sres. Cursas Párrocos, redicando el presbítero don Bartolomé Carrillo Perrándiz, Beneficiado y Maestro de Sagradas Ceremonias de la S. I. C.

En esta se estrenará la grandiosa misa del compositor catalán Mes Itrecraut.

ALMANAQUE

Nuestro distinguido amigo don Rafael Urbano Raigón nos ha remitido un precioso calendario perpetuo anunciador de los automóviles marca «Citroen».

Mucho le agradecemos la atención.

TRASLADO DE PRESOS

Se ha ordenado el traslado desde Rete a este capital del preso Francisco Alcolofría García, y desde Posadas a Córdoba, Juan Castro Díaz y Juan Pérez Vega.

ESTAFA

La pareja de escolta del tren rápido de Sevilla, detuvo a Agapito Adame Laros de 29 años de Higuera de Vargas (Badajoz), por haber estafado 59 pesetas a la viajera Concepción Calvo como resto de un billete de 100 pesetas que esta le entregó para que sacara un billete del ferrocarril.

PERSONAL

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Priego, a don José Chamorro Fornet.

CAJA POSTAL

Desde el próximo sábado 7 del actual, el servicio de la Caja Postal de Ahorros se prestará en la nueva Casa de comunicaciones, Jesús y María, 5.

ACCIDENTE

Ha sido curado en la Casa de Soco-

ro, Rafael Molina Castilla, de 31 años, de una herida contusa en el arco superior derecho y erosiones en la nariz, que se las produjo descargando pescado en el fiato de la Victoria.

QUINTAS

Los mozos Manuel Benítez Calvo, hijo de Ramón y de Encarnación, y Juan Aroca Ramirez, de Juan y Adelaida, naturales de Villanueva de la Reina, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto que les interesa.

SE ARRIENDA

Desde el día, en Cerro Muriano, casa amplia, con cocina y retrete. No se admiten enfermos. Darán razón, Crucifijo 4, en Córdoba, o Alfonso XIII 4, en Cerro Muriano.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 6 del corriente, a las siete de la tarde, en el local del Colegio de Médicos. Tema: Continuación y discusión del tema del doctor Enrique Laque.

Hemoglobina líquida Dr. Grau. Indicadísima en las convalecencias y esofralismo.

SE ARRIENDA

un hermoso piso principal, Calle Hermandos López Diéguez, 4. 4-2

SE ARRIENDA

Desde el día la casa núm. 1 de la calle Munda. Es de nueva construcción. Para verla y tratar Ambrosio de Morales, 6, Redacción del DEFENSOR DE CORDOBA, de diez de la mañana a dos de la tarde.

FENSION

Se ceden habitaciones amuebladas a dos caballeros formales, o señores. Eduardo Dato, 2 y 4. 2.ª derecha. 5 4

COJERAS E INUTILIDADES EN EL GANADO:

Curr. Resolutivo Rojo Mata

Desconfiad de imitaciones. —Miles de certificaciones de curaciones—
Exigid estos preparados. Son un TESORO para todo Ganadero o Hacendado

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Autor: GONZALO F. MATA, La Bañeza (León)

DEPÓSITOS PARA ACEITE

Disponemos de Depósitos de 430 arrobas, construidos con chapa acerada de tres milímetros y cuatro en los fondos, remachados y galafateados, con grifos con portacandado y puerta de vista gra, que vendemos a precios económicos.

“La Constructora Andaluza”

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

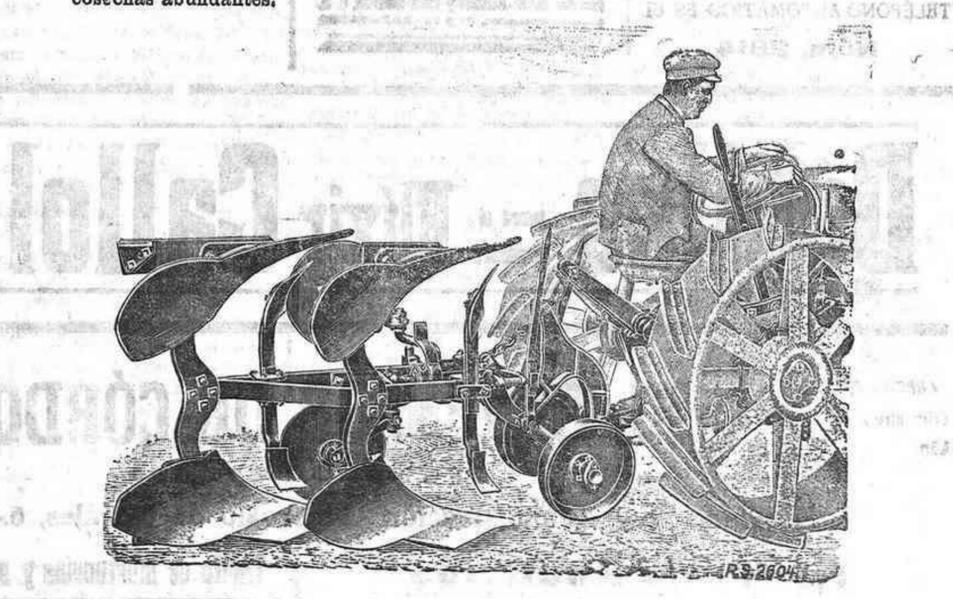
Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

CASA ESPECIALIZADA EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA ACEITERA

LABRADORES:

Las labores de alzado en verano, profundas y yuntas, son las que producen cosechas abundantes.



Solo con tracción mecánica, se obtienen en verano labores perfectas de alzada y solo con arados giratorios se pueden labrar las tierras pendientes.

El HANOMAG-AVESOL, formado por el tractor Hanomag que quema gas-oil y por el bisurco Avesol que es giratorio, es el tren de arar especialmente adaptado a las peculiares necesidades de las tierras de nuestra región.

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYEB, S. A. — Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

CASANA-DENTISTA

Marqués de Bail, 2
—CORDOBA—



ENFERMOS DE OJOS

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, leen uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos:

Laboratorio Hispano-Italiano, Barcelona.

«Cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vdes. etto. s. s. q. e. s. m.

Firmado: MAURICIO MAROH.

Joyero Fernando 11 Barcelona 7 6 29

EL IRIDAL

es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona, o mande pesetas 6 80 y lo recibirá franco a domicilio.

Asombrosa liquidación

Por unos días, de toda clase de géneros de platería más baratos que en fábrica.

¡Relojes a cualquier precio!
Grandes existencias en relojes de todas marcas.

Lujosísimos relojes de pared carrilón, de 8 campanas, verdadera música divina; despertadores jaz.

Única casa en España que vende a plazos relojes de oro.

Venta en general a plazos y al contado.

RELOJERIA ROYAL

Alfonso XIII, 36. Junto al Gobierno Civil

Razón y Fe

REVISTA QUINOMENSUAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 5.231

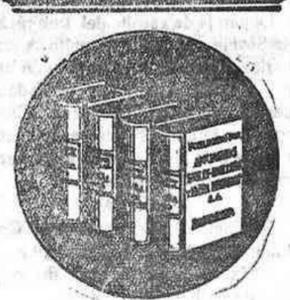
Madrid

Para suscripciones a la redacción de D. VIRESON, Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL NÚM. 2614

LA MUTUAL LATINA
A SOCIEDADES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballière - Hara)

en su nueva oficina ha sido aumentado a

4 TOMOS

conteniendo convenientemente un

más de tres millones de datos

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Una obra contiene los datos del Gobierno, Industria y Profesiones de España y Península y una extensa sección Extrajera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo 60 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE SU PUBLICIDAD

Agencia Bally-Ballière y Hara Sainza, S. & C. Calle Comercio, 20 y 22 - BARCELONA



PUBLICITAS

Crearé, redactaré, dibujaré y publicaré sus anuncios
Pida presupuestos gratis

MADRID: C/ PERALVER, 13. APARTADO, 911. TELEFONO, 16373
BARCELONA: PELAYO, 9. APARTADO, 224. TELEFONO, 15443

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del extranjero



LLOYD SABAUDO

Servicios Expresos gran lujo

ESPAÑA SUD AMERICA
Via Barcelona

Conte Verde 20 Diciembre
Conte Rosso 19 Enero

ESPAÑA NEW-YORK
Via Algeciras Gibraltar

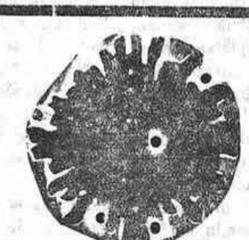
Conte Biancamano 10 Enero
Conte Grande 27 Enero

Agentes Generales en España:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA - Rambla Sta. Mónica, 29 y 31

MADRID - SEVILLA - VALENCIA - SAN SEBASTIÁN
PALMA - ALMERIA



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería :- Construcciones de Altares

Alvaro de Bazan 9 y 11.-Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Revista Mariana

Publicación mensual

dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen.

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Escritores protectores: A. Valentín.

Débiles = Elíxir Callol

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntos.
Atrasado . . . 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'80.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En cosas de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'49. Al final de la plana, 0'85.

EN TERCERA PLANA

Anuncio sobre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, esto se abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Posetas	Pesetas	Posetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 8 1/2	10	20	35, 40, 50		
3	9 " 18	15	50	60, 80, 100		
4	13 " 18	20	60	70, 90, 125		
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175		
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200		
7	13 " 20	100	150	175, 200, 300		
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400		
9	23 " 27	200	250	325, 400, 500		
10	23 " 41	300	500	600, 750		
11	34 " 41	600	750	1,000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10. DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



El Paludismo se transmite por un mosquito (Anofele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (pildoras) DE LA CASA BISLERI DE MILAN. La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: JUAN MARTIN Alcalá, 9 - MADRID

Fernando Guije

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número